

DIÓCESIS DE QUERÉTARO

Prot. N. 111/2022.

Circular. N. 17/2022.

Asunto: Sobre la colecta para el Óbolo de san Pedro, el domingo 26 de junio o el 03 de julio de 2022.

A toda la Iglesia diocesana que peregrina en esta Diócesis de Querétaro:

Se llama Óbolo de San Pedro a la ayuda económica que los fieles ofrecen al Santo Padre, como expresión de apoyo a la solicitud del Sucesor de Pedro por las múltiples necesidades de la Iglesia universal y a sus obras de caridad en favor de los más necesitados.

¿Cuáles son las finalidades del Óbolo?

La contribución del Óbolo al Papa para el ejercicio de su misión universal se manifiesta de dos formas: la financiación de las actividades de servicio desarrolladas por la Curia (por ejemplo: formación del clero, comunicación, promoción del desarrollo humano integral, de la educación, de la justicia, etc.); y la financiación de las numerosas obras de asistencia material directa a los más necesitados.

El Óbolo tiene, por tanto, una doble finalidad:

- 1) Sostener la misión universal del Sucesor de San Pedro, quien para llevarla a cabo se sirve de un conjunto de organismos que toman el nombre de Curia Romana (cf. cc. 360-361 CIC) y de más de cien Representaciones pontificias dispersas por todo el mundo (cf. cc. 362ss. CIC).
- 2) Apoyar las obras de caridad del Papa a favor de los más necesitados.

¿Cuál es el destino de los ingresos?

Las ofertas de los fieles se destinan al apoyo de las actividades del Santo Padre en favor de toda la Iglesia Universal. Dichas actividades son las que realiza la Santa Sede. El Papa, como Pastor de toda la Iglesia, se preocupa tanto de las necesidades de evangelización (espirituales, educativas, de justicia, de comunicación, de caridad política, de actividad diplomática...) como de las necesidades materiales de diócesis pobres, institutos religiosos y fieles en grave dificultad (pobres, niños, ancianos, marginados, víctimas de las guerras y de los desastres naturales, educación católica, ayuda a prófugos y migrantes, ayudas especiales a diócesis en situación de necesidad, etc.)

Cada servicio prestado por la Santa Sede y destinado a toda la Iglesia Universal es posible gracias al Óbolo, que garantiza la actividad de los Dicasterios que asisten cada día al Papa en el ejercicio de su ministerio. Para vigilar sobre la máxima eficiencia de la Curia y sobre el empleo de las ayudas recibidas, en estos últimos años se ha puesto en marcha un proceso de reorganización de los Dicasterios orientado a reducir al máximo los gastos de funcionamiento interno en favor de los destinados a finalidades asistenciales y misioneras.

Tradicionalmente, la colecta del Óbolo de San Pedro tiene lugar en la solemnidad de los Santos Pedro y Pablo, o en el domingo más cercano. **Exhorto a los sacerdotes párrocos y rectores de templos y capillas para que promuevan en sus parroquias y templos esta colecta, el próximo domingo 26 de junio o el domingo 03 de julio de 2022;** invitado a los fieles para que ofrezcan su contribución, pequeña o grande, según la propia disponibilidad y generosidad. El fruto de la colecta será entregado a la Economía Diocesana quien, en su momento, lo hará llegar al Santo Padre, por medio de la Nunciatura Apostólica en México.

Dado en la ciudad episcopal de Santiago de Querétaro, Qro., a 22 de junio de 2022.

LÉASE Y COMUNÍQUESE



+ Fidencio López Plaza.

✠ FIDENCIO LÓPEZ PLAZA
X Obispo de Querétaro



Israel Arvizu Espino
Lic. ISRAEL ARVIZU ESPINO
Secretario Cancellor